

Lunes, 31 de mayo de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Berzocana

##### **ANUNCIO. Aprovechamiento Corcho Monte Público "Valhondo".**

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación del aprovechamiento del CORCHO del Monte Público VALHONDO, con el número 61 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación de la contratación de este aprovechamiento, por procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

OBJETO.- El aprovechamiento del CORCHO del Monte Valhondo, con el número 61 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento.

PLAZO DE EJECUCIÓN.- Durante la campaña corchera 2021, que finaliza el 15 de agosto de 2021.

TIPO DE LICITACIÓN.- El tipo de licitación será de 2.484,00 euros, más IVA, al alza.

GARANTÍA PROVISIONAL.- Exenta.

GARANTÍA DEFINITIVA.- Será del 5 por 100 del precio de adjudicación.

PRESENTACIÓN DE PLIEGOS.- Durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el registro de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

APERTURA DE PLICAS.- En el Ayuntamiento, el tercer día hábil siguiente al de la terminación de la admisión de plicas.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los que figure: APROVECHAMIENTO DE CORCHO DEL MONTE PÚBLICO VALHONDO.



Lunes, 31 de mayo de 2021

### MODELO DE PROPOSICIÓN

D..., con NIF..., en nombre propio (o en representación de D...), en plena capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el procedimiento publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número..., de fecha..., para contratar el arrendamiento del aprovechamiento del CORCHO del Monte Valhondo, con el número 61 del C.U.P., cuyos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico facultativas particulares conozco y acepto íntegramente, ofreciendo abonar la cantidad de... euros, más IVA. (Fecha y firma).

Todos los demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Berzocana, 25 de mayo de 2021

M.ª Ángeles Díaz Benito  
ALCALDESA-PRESIDENTA

